

ccc

[En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las doce horas del día treinta y uno de mayo de dos mil catorce, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los CC. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICO MUNICIPAL, C.P. MARIA DEL CARMEN SERNA CEPEDA, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA, CRUZ ANGUIANO CEPEDA, DELIA HERRERA MENDEZ, C. HERMINIO DE JESUS ROJAS, ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA Y NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2013-2016 con la finalidad de llevar a cabo la **NOVENA REUNION ORDINARIA DE CABILDO**, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Lectura del acta de la reunión anterior.
4. Aprobación del acta.
5. Autorización de informe mensual de la cuenta pública del mes de mayo 2014.
6. Primera propuesta del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 (FONDO IV).
7. Asuntos generales.
-PARTICIPACIÓN DE LA SÍNDICO MUNICIPAL.

*INFORME SOBRE EL INICIO DE LA CUIS EN EL MUNICIPIO SOBRE LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE.

ALCOHOLES.

- ✓ -PANFILO OCHOA.
- ✓ -TOMAS PALOMO.
- ✓ -EFREN LUNA (LA LABORCILLA)
- ✓ -CAIN CASTRO MARTINEZ.
- ✓ -FRANCISCO MARTIN HANDAL.

- INFORMACIÓN SOBRE EL ROBO DE LA PLANTA DE LUZ EN LA COMUNIDAD EL SALTO.
- INFORMACIÓN SOBRE LA VISITA DE INSPECCIÓN EN EL RASTRO MUNICIPAL.
- ACTA PARA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
- INFORME SOBRE EL PROBLEMA EN EL POZO #2 EN ANAHUAC.

8. Clausura de la asamblea.

En el punto número **uno**.- Se pasó lista de asistencia estando presentes (6) Regidores y la Síndico Municipal.

En el punto número **dos**.- Se procedió a la instalación legal de la asamblea, comprobando si existe el quórum legal.

En el punto número **tres**.- Se procedió a dar lectura al acta de la reunión anterior.

En el punto número **cuatro**.- Se aprueba por unanimidad el contenido del acta de la reunión anterior.

En el punto número **cinco** Autorización de informe mensual de la cuenta pública.

EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORIA EL INFORME MENSUAL DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2014.

En el punto número **seis**. Primera propuesta del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 (FONDO IV).

-Convenio con la Secretaría de Educación y Cultura para el Programa Estímulos a la Educación Básica de Primaria y Secundaria para (150) Becas correspondiente al periodo de Enero a Junio de 2014 y Septiembre a Diciembre de 2014, por la cantidad de \$225,000.00 (doscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N. el 50% será aportación Municipal.

1 Juan A. H. Hernández

Maria del Carmen Serna Cepeda

Delia Herrera Mendez

Raul Hernandez Garcia

J. Jesus Martinez Horta

-Programa Estímulos a la Educación Básica de Preparatoria y Profesional apoyando a (150) alumnos con una inversión de \$375,000.00 (trescientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para el periodo de Enero a Junio de 2014 y Septiembre a Diciembre de 2014.

-Convenio con SINFRA para el Programa Mejoramiento a la vivienda peso a peso, el Municipio aportará la cantidad de \$155,000.00 (ciento cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) más la recuperación que es de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos).

EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA LA PROPUESTA DEL FONDO III QUE SE DESTINARÁ PARA EL INICIO DE LA CUIS CRUZADA CONTRA EL HAMBRE.

En el punto número siete.- Asuntos Generales.- La Profra. María Lourdes Narváez Calera, informa con relación a un oficio que presentó el C. Jaime Linares en el cual manifiesta que él es dueño de una parte de terreno que se encuentra por el nuevo acceso a Concepción del oro.

Al respecto hace uso de la palabra el Presidente Municipal para comentar sobre esta situación se hará una revisión a la documentación con la que cuenta y ver si todo está en perfecto orden, se sabe que él quedó como albacea pero todo es cuestión de verificar correctamente.

Continuando en uso de la palabra la Profra. María Lourdes Narváez Calera, Síndico Municipal da a conocer sobre asunto que manifiesta Jaime Linares respecto de la concesión de una cantina que según él es propietario.

El Presidente Municipal expuso que esto es un lugar que quedó clausurado de hace años pues en ese tiempo se detectaron problemas fuertes ese fue el motivo por el cual se clausuró.

En el siguiente punto de asuntos generales Informe sobre el inicio de la CUIS Cruzada contra el Hambre en el Municipio, el Presidente Municipal expone que el 60% del Fondo III será aportado para alta y muy alta marginación y el 40% del resto del presupuesto va a ser para obras que sean autorizadas por el Consejo.

En el asunto de Alcoholes, el Presidente Municipal hace del conocimiento sobre solicitud que presenta el C. Pánfilo Ochoa Becerra con relación a 2 cambios de domicilio y son a nombre de los CC. Rosalinda Martínez Álvarez e Ismael Rivera Martínez, poniendo a la consideración del Cabildo.

UNA VEZ QUE SE ANALIZÓ LA SOLICITUD EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA EL CAMBIO DE DOMICILIO QUE PRESENTA EL SR. PANFILO OCHOA, PARA LOS CC. ROSALINDA MARTINEZ ALVAREZ E ISMAEL RIVERA MARTINEZ.

También se dio a conocer solicitud de permiso para venta del C. Efrén Luna Mercado para venta de cerveza en tienda de abarrotes en el domicilio conocido en la laborcilla de este Municipio.

EL CABILDO APRUEBA POR MAYORIA, SE LE AUTORIZA EL PERMISO CORRESPONDIENTE PARA VENTA DE CERVEZA EN NEGOCIO DE ABARROTES UBICADO EN LA LOCALIDAD DE "LA LABORCILLA" DE ESTE MUNICIPIO, APEGÁNDOSE AL HORARIO ESTABLECIDO.

La siguiente petición del C. Caín Castro Martínez, quien solicita permiso para venta de cerveza en tienda de abarrotes en el domicilio Prolongación 16 de Septiembre #22 Colonia IMSS ya que él manifiesta que su situación económica es difícil pues tiene discapacidad y no le es posible realizar otras actividades.

EL CABILDO APRUEBA POR MAYORIA SE LE AUTORIZA EL PERMISO PARA VENTA DE CERVEZA EN NEGOCIO UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE #22 COLONIA IMSS, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE LE OTORGA DEBIDO AL PROBLEMA DE SU DISCAPACIDAD, LO QUE REACUDE SERÁ PARA BENEFICIO DE SU FAMILIA.

Solicitud que presenta el C. Francisco Martín Handal Linares, quien solicita extensión de horario de su negocio.

11 por A. B. Linares de Linares

POR MAYORIA SE ACUERDA SE REALICE UNA INSPECCIÓN DE SUS DOCUMENTOS EN EL GIRO DEL NEGOCIO QUE TIENE PARA PODER TOMAR UN ACUERDO CON RELACIÓN A LA SOLICITUD.

En seguida se da a conocer escrito que envía Tomás Palomo García, quien solicita haya más vigilancia en el Barrio El Cruce por el motivo de que se está viendo la desmedida venta de bebidas alcohólicas y en horario donde no hay control ocasionando con esto mucho problema.

POR MAYORÍA SE ACUERDA SE TOMARÁ EN CUENTA ESTA SOLICITUD Y SE SOLICITARÁ AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA PARA QUE AUTORICE PERSONAL Y DEDIQUE TIEMPO Y HAYA MÁS VIGILANCIA EN EL BARRIO EL CRUCE.

A continuación el Presidente Municipal informa sobre el asunto del robo de la Planta de la Bomba del Agua Potable hace unos días en la comunidad de El Salto se vieron afectados, por lo que se comprometió a dar una solución viendo la manera de conseguir un papalote y esto sería programarlo en el Fondo IV.

Continuando con el uso de la palabra informa sobre la visita de un Inspector en el Rastro Municipal habiéndosele atendido oportunamente tratando de evitar sea impuesta alguna sanción y no salir perjudicados.

El Presidente Municipal en seguida dirigiéndose al Cabildo solicita la aprobación para la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Concepción del Oro, Zac. quedando integrado por los Regidores Ing. Raúl Hernández García, Ing. J. Jesús Martínez Horta, Cruz Anguiano Cepeda, Herminio de Jesús Rojas, Nohemí Rodríguez Vargas y Delia Herrera Méndez.

EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA LA INSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC. INTEGRADO POR LOS REGIDORES ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA, ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA, CRUZ ANGUIANO CEPEDA, HERMINIO DE JESUS ROJAS, NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS Y DELIA HERRERA MENDEZ.

El Presidente Municipal expuso la situación en Anáhuac pues debido a la fuerte lluvia y las tormentas eléctricas que se registraron esto ocasionó el desperfecto del transformador de las bombas de ese lugar, esto se le informó a la Contralora Municipal quien a su vez tomó debida nota, se procedió al cambio de otro aparato.

Siguiendo en asuntos generales la Regidora Delia Herrera, realiza la pregunta qué pasó con la perforación de los pozos de lo cual se había hablado.

El Presidente Municipal a este respecto le contesta que hay un Programa en el cual se invertiría la cantidad de \$5'000,000.00 cinco millones de pesos donde el Municipio aportaría un millón y medio y el resto el Programa por lo que se valoró esto y se vio que es una inversión muy costosa.

Continúa en uso de la palabra la Regidora Delia Herrera para solicitar unas farolas que hacen falta en la calle Escobedo frente al domicilio de la Sra. Anita Rivas y de Ma. Del Rosario Basurto.

El Presidente Municipal le contesta que este reporte se entregará a los encargados del departamento de electricidad para que ellos a su vez procedan a su instalación.

Así como también la Regidora que hace uso de la palabra pregunta cuál es la técnica para la venta de despensas en el DIF.

El Presidente Municipal aclara su duda a este respecto y le menciona que esta venta es exclusivamente para las personas que están incluidas en el Padrón para este fin es norma que viene directamente de DIF Estatal.

La Regidora Nohemí Rodríguez Vargas, pregunta si fuera posible se pudiera instalar una lámpara en la calle Prolongación 16 de Septiembre Colonia IMSS pues se encuentra muy oscura esta calle.

El Presidente Municipal le menciona que esto se pasará a personal de Electricistas para que acudan a esa calle y ven esta posibilidad o ver qué es lo que hace falta para que puedan colocar la farola que hace falta.

El regidor Ing. J. Jesús Martínez Horta, manifiesta sobre el problema del C. Martín Uribe con relación a un título de terreno en el Panteón Municipal con relación al cobro. Así como el asunto de los locales del Corredor Comercial "Guadiana" desea saber si siguen aportando la cuota las personas que tienen los locales como quedó señalado en la Administración Pasada pues se hizo una inversión fuerte y habrá que ver la manera de que ingrese al Municipio el pago.

El Presidente Municipal en respuesta le comenta que se ha citado a los locatarios en dos ocasiones para que se pongan al corriente en sus pagos pero ha habido muy poca respuesta, se tiene pensado citarlos nuevamente para que decidan realizar su pago.

El Ing. J. Jesús Martínez Horta, hace la pregunta con relación a la carpeta de asfalto de la carretera Ciénega de Rocamontes por qué no se ha dado una solución.

El Presidente Municipal expone los motivos que es una obra que desde el inicio ha habido problemática se está viendo la manera de dar una solución y apegados a lo convenido, el Municipio en su tiempo cumplió para llevar a cabo dicha obra.

El Regidor Ing. J. Jesús Martínez Horta, comenta que el Comité está pidiendo una fecha para que se pueda dar una pronta solución a este respecto.

El Presidente Municipal contesta se verá la forma de buscar una fecha, agendar y darles a conocer.

El Ing. J. Jesús Martínez Horta, realiza la petición si fuera posible le facilitaran un camión para transportar un cemento de la ciudad de Zacatecas a la comunidad de El Salero.

El Presidente Municipal en respuesta le dice que está disponible el camión sólo es cuestión de que diga la hora y día.

El Regidor Herminio de Jesús Rojas, hace el comentario de que se está rehabilitando el camino del Durazno pero lo único que ve es el problema con el camión que lleva el material pues no es el indicado ya que se desperdicia mucho $\frac{3}{4}$ y se utiliza solamente $\frac{1}{4}$ en lo que se va a usar.

El Presidente Municipal le dice que sería cuestión de ver cuál es el camión para tratar de qué manera se puede solucionar para evitar desperdiciar.

El Regidor Cruz Anguiano Cepeda, comenta la problemática relacionado con la carga y descarga que existe frente a la frutería "Checo" ya que Tránsito están cobrando una cantidad injusta para los camiones que vienen a dejar la mercancía.

El Presidente Municipal dice que va a hablar con el Delegado de Tránsito para que explique este asunto del cobro.

En seguida hace uso de la palabra el Regidor Ing. Raúl Hernández García, para hacer la propuesta de una compensación para los voluntariados de salud que prestan su servicio en las comunidades ya que esto sería un estímulo a la labor que ellos hacen.

El Presidente Municipal propone sea la cantidad de \$400.00 por mes ya que no es posible apoyarlos con una cantidad más elevada.

El Regidor Ing. Raúl Hernández García, propone si fuera posible que la cantidad sea de \$500.00.

El Presidente Municipal dice que no es posible él sólo los puede apoyar con la cantidad que menciona de \$400.00 cuatrocientos pesos y espera la relación de los voluntarios para empezar a partir de cuando tenga los nombres de estas personas.

Juan José Antonio Hernández del Toro

Delia

En el punto número ocho.- Clausura de la asamblea, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la novena reunión ordinaria de Cabildo siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil catorce.





C. RAMÓN MONTEJANO CEPEDA. PRESIDENTE MUNICIPAL. PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA. SINDICO MUNICIPAL.

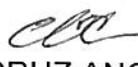


C.P. MARIA DEL CARMEN SERNA CEPEDA. SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL.

REGIDORES:



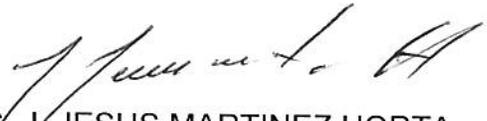
ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA.



C. CRUZ ANGUIANO CEPEDA.



C. DELIA HERRERA MENDEZ.



ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA



C. HERMINIO DE JESUS ROJAS.



C. NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS.